

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758) (res.
512/12)

Reunión del 20 de Septiembre de 2017 - Nro.de Acta: 17

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - Oscar Eduardo DIAZ -
Silvia Alicia PAZ - Elsa Cristina
INCHASSENDAGUE - Silvia Beatriz MORALES -
Graciela Esther HOLTZ - Héctor Marcelo MANGO -
Elvin Gerardo WILLIAMS

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Daniela Beatriz AGOSTINO - José
Adrián LIGUEN - Edith GARRO

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1149/2017-As.Of: y otros: SECRETARIO LEGISLATIVO DEL BLOQUE
FRENTE PARA LA VICTORIA, remite nota solicitando se
continúe con los pasos necesarios para constituir el
"Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y
Aplicación de la Convención contra la Tortura" y
otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o
Degradantes, creado por la ley K n° 4621. -
Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS
LEGISLATIVOS

Expte.N°:33/2017-P.Com: Héctor Marcelo MANGO y Carina Isabel PITA: Al
Poder Ejecutivo Nacional, la necesidad de adoptar
las medidas necesarias que garanticen el respeto
irrestringido a los Derechos Humanos y la continuidad
de las Políticas de Memoria, Verdad y Justicia. -
Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS
CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:444/2017-P.Dec: Silvia Alicia PAZ y Alfredo Adolfo MARTIN: Su
beneplácito por la señalización del Sitio de Memoria
del Terrorismo de Estado al ex Centro Clandestino de
Detención (CCD) "Escuela de Instrucción Andina" de
la ciudad de San Carlos de Bariloche. - Dictámen:
Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:1378/2017-As.Of: y otros: PRESIDENTA DE LA COMISION ESPECIAL
DE DERECHOS HUMANOS, remite convocatoria a Audiencia
Pública para el día 22 de agosto de 2017, a las
16.00 horas a fin de dar cumplimiento al artículo 6°
de la ley K n° 4621 que dispone el mecanismo de
selección para la constitución del Comité Provincial
de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la
Convención contra la tortura y otros tratos o penas

crueles, inhumanos o degradantes. - Dictámen: Al
Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:541/2017-P.Com: Mario Ernesto SABBATELLA: Al Poder Ejecutivo
Nacional, Ministerio de Seguridad y Ministerio de
Justicia y Derechos Humanos, su profunda
preocupación por la desaparición de Santiago
Maldonado y vería con agrado se arbitren de forma
urgente las acciones y medios necesarios para la
búsqueda y su aparición con vida. - Dictámen:
Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACION GENERAL